

Guayaquil, Febrero 28 del 2001

Señores
ACCIONISTAS
MARAMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2000.

AMBITO GENERAL

La compañía **MARAMAR S.A.** es una compañía es estado preoperativo, es decir que no genera ingresos por lo tanto sus gastos están siendo diferidos. Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2000

INDICE DE LIQUIDEZ : $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$: 0.76VECES

ESTRUCTURA FINANC : $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$: 32.40%

89 MAR. 2001
9 MAR. 2001



Se espera para los siguientes ejercicios económicos, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, iniciar un actividad para la cual fue creada.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


BERNARDO LINCE M.
GERENTE GENERAL

8 MAR. 2001
9 MAR. 2001

